



# Aprueba Comisión de Seguridad Social su primer informe semestral de actividades

“2025, Año de la Mujer Indígena”

## Boletín No. 1073

- La Comisión vela por los intereses de las y los trabajadores del ISSSTE: diputado Olivares Cerda

La Comisión de Seguridad Social, que preside el diputado, Arturo Olivares Cerda (Morena), aprobó por unanimidad su primer informe semestral de actividades, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, que comprende del cuatro de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025.

El diputado Olivares Cerda señaló que dicho documento se encuentra estructurado con fundamento legal, presentación, integración, asuntos turnados, reuniones de trabajo, acuerdos, avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo y gestión ciudadana.

Antes de concluir la reunión, aclaró que la Comisión vela por los intereses de las y los trabajadores del ISSSTE y en estos momentos no está a discusión ninguna iniciativa en la que se pueda afectar sus salarios.

“Ahorita la iniciativa está en stand by, obviamente se va a tener que revisar en un futuro, no sabemos en cuánto tiempo, lo que viene siendo el financiamiento del seguro a la salud, pero no debe ser a costa de las y los trabajadores”, destacó.



Respecto al informe semestral, la diputada Olegaria Carrasco Macías (Morena), señaló que el documento refleja el compromiso de todas y todos los diputados de la Comisión de fortalecer la seguridad social en México, y en estos meses se lograron avances importantes, como la aprobación por unanimidad del programa anual de labores, asegurando una ruta clara para las acciones.

Además, se estableció un diálogo constante con la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el ISSSTE, para mejorar la calidad de los servicios que reciben millones de mexicanas y mexicanos, se reforzó la transparencia, la rendición de cuentas dentro de la Comisión, priorizando el bienestar social y la construcción de políticas públicas más eficientes.

Por ello, agregó, el Informe es un reflejo de este esfuerzo colectivo, por lo que se debe continuar trabajando con unidad, responsabilidad y compromiso, porque cada avance en esta Comisión tiene un impacto real en la vida de las y los ciudadanos.

### **Asuntos generales**

En este punto, el diputado Arturo Olivares informó que durante la reunión de Junta Directiva se aprobó el acuerdo por el que se establece el formato y el calendario de las mesas de análisis y demás asuntos relativos a la Semana Nacional de Seguridad Social 2025, en la Cámara de Diputados.

Se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de abril, y se tendrán varias mesas de análisis donde se abordarán temas referentes a la seguridad social. Además, se instalarán módulos de distintas instituciones y organizaciones para brindar asesoría a todos los ciudadanos que acudan.

Por su parte, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), señaló que para impulsar y fortalecer el sistema de seguridad social se debe atender la crisis de abasto de medicamentos y su impacto en la adquisición primaria, mejorar las condiciones laborales del personal de salud, promover la creación de plataformas digitales seguras y accesibles para la emisión de recetas electrónicas y la teleconsulta, así como la transparencia y rendición de cuentas en el IMSS e ISSSTE.



El diputado del PRI, Luis Gerardo Sánchez Sánchez, consideró importante que se informe a los integrantes de la Comisión respecto a la situación que se vive actualmente con la reforma a la Ley del ISSSTE, para enterar a las y los ciudadanos si en algún momento se estará debatiendo en el Pleno.

A su vez el diputado Pedro Mario Zenteno Santaella (Morena) dijo que la reforma a la Ley del ISSSTE es un tema necesario; basta recordar que lleva 65 años de haberse constituido y en ese inicio eran 500 mil derechohabientes y hoy se tienen alrededor de 14 millones, prácticamente con la misma estructura, lo que tiene un impacto para las 21 prestaciones que proporciona el Instituto, entre ellas el seguro de salud; sin embargo, la propuesta va enfocada a fortalecer precisamente este rubro.

De MC, la diputada Patricia Mercado Castro subrayó que la situación del servicio de salud no puede seguir así porque es muy deficiente y siempre los derechos de los trabajadores al servicio del Estado fueron contabilizados con salario base, por lo que ahora sí para este tema de la salud se habla de salario integrado.

El diputado Fernando Mendoza Arce (Morena) se sumó al compromiso de mejorar la reforma al ISSSTE para beneficiar a todos los trabajadores al servicio del Estado, quienes también han manifestado algunas otras inquietudes, como el sistema de jubilaciones.

También de Morena, la diputada María Magdalena Rosales Cruz indicó que la reforma del ISSSTE creó en los trabajadores una expectativa mayor donde se revisaban muchos puntos y se les tasó en UMAS a los pensionados los descuentos que iban a tener y la edad de pensión, por lo que se les tiene que informar a los trabajadores con claridad sobre todas estas inquietudes que tienen.



[https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-comision-de-seguridad-social-su-primer-informe-semestral-de-actividades\\_20250312\\_161653](https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-comision-de-seguridad-social-su-primer-informe-semestral-de-actividades_20250312_161653)